

PROCESO: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	No. Consecutivo
Subproceso: Unidad de promoción social Código Subproceso: 6100	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 6100-73,044



Bucaramanga, enero 10 de 2018

Señor:

ANONIMO

Sin dirección de notificación

Sin número de teléfono

Asunto: Respuesta Radicado: Queja Anónima- 20171212834 del 12/13/2017

Cordial Saludo:

De manera comedida y en aras de brindar respuesta de fondo a la queja presentada, relacionada con la inclusión de niños, niñas y adolescentes a los programas de prevención de riesgos a través de las escuelas Sociodeportivas en la vigencia 2017; respetuosamente le informo que dentro de la ejecución de los convenios suscritos por la Secretaría de Desarrollo Social en dicho año fiscal no estipularon ningún tipo de restricciones de acceso y/o selección de beneficiarios relacionados con discapacidad.

Sin perjuicio de lo expuesto y teniendo en cuenta lo manifestado en su comunicación, este despacho en la presente vigencia fiscal se encuentra en la etapa de planeación de las estrategias a implementar para la garantía de los derechos y prevención de riesgos de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad. En tal sentido, para efectos de priorizar los beneficiarios, se tendrá en cuenta para la selección aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, de manera especial aquellos que presenten un tipo de discapacidad, *población víctima, de grupos étnicos, que tengan riesgo de Trabajo Infantil, que estén identificados en Trabajo en Infantil, que pertenezcan a la Red Unidos, garantizando la inclusión y el respeto por la diversidad de todos ellos.*

Finalmente, esta secretaria reitera el compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más vulnerables de la ciudad en aplicación de la lógica, ética y estética, y los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo Gobierno de los ciudadanos y ciudadanas 2016-2019.

Atentamente.



JORGE ALBERTO FIGUEROA CLAUSEN
Secretario de Desarrollo Social